



Montevideo, 10 de Agosto de 2009.

Circular N°58/09

De: Presidencia

A: Señores Consejeros

Ref.: INFORMA SOBRE NOTA RECIBIDA DE LA AAAP EN LO RELACIONADO CON LA VICEPRESIDENCIA DEL AREA ANDINA.

Sr. Consejero,

A continuación de la presente Circular encontrará la nota recibida de la Asociación de Agentes de Aduana del Perú (AAAP) en respuesta a la Circular 24/09, firmada por su Vicepresidente – Sr. Gonzalo Arias Schreiber, en la que expresa la postulación oficial de su Presidente – Sr. Luis Federico Olivares Pflücker para la elección del Vicepresidente del Área Andina en la próxima Asamblea 2009.

A t e n t a m e n t e

Lic. Alejandro O. Ramos Gil
Presidente



ASOCIACION DE
AGENTES DE
ADUANA DEL
PERU

MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE AGENTES
PROFESIONALES DE ADUANA DE LAS AMERICAS
(AAPA)

CAAAP No.121-2009

La Punta, 28 de Julio de 2009

Señor
ÁLVARO PINEDO ARELLANO
Secretario General
ASAPRA
Presente.-

Ref.: Postulación para Vicepresidencia del Área Andina

De nuestra consideración:

Saludándolo cordialmente, y conforme a la Circular No.24 del año en curso, a través de la cual se convoca a postulación para la elección de Vicepresidente de Área, la Asociación de Agentes de Aduana del Perú propone al señor Luis Federico Olivares Pflücker, Presidente de nuestra institución, al cargo de Vicepresidente del Área Andina.

Agradeciendo la atención que merezca la presente, nos despedimos de usted reiterándole nuestra consideración.

Atentamente,

Gonzalo Arias Schreiber Ponce
Vicepresidente
Asociación de Agentes de Aduana del Perú